



CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 23 de febrero del año 2015, previa convocatoria, se reunieron en las oficinas de CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, ubicadas en Carretera internacional 15, km. 10.5, Colonia Café Combate, C.P. 83165, los siguientes funcionarios: la DRA. NORMA GUADALUPE PESQUEIRA BUSTAMANTE, Rectora y Presidenta; la LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA, subdirectora de recursos financieros, secretaria técnica; el ING. SERGIO ALFONSO JASSO GARCÍA, director de Informática, vocal propietario; la LIC. GUADALUPE FÉLIX VALDEZ, jefa del departamento de programación y presupuesto, vocal propietario; el MTRO. JESÚS ARMANDO LÓPEZ GARCÍA, subdirector de recursos materiales y servicios, vocal propietario; la ING. DANIELA VELARDE ÁLVAREZ, jefa del departamento de adquisiciones, vocal propietario; como asesor el director de asuntos jurídicos LIC. JOSE JAVIER PERALTA MORENO, como asesora la directora de adquisiciones y servicios generales de la Secretaría de Hacienda, LIC. LOURDES LIBREROS CISNEROS, y la Jefa del Departamento de Inconformidades y Contratos de la Secretaría de la Contraloría General, LIC. DANIELA RUIZ CORELLA, con el objeto de celebrar la primera sesión con carácter de ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, cuya convocatoria fue notificada a los integrantes del comité con la debida anticipación, misma que se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del comité para el ejercicio fiscal 2015;
- IV. Presentación del Plan Anual de Adquisiciones, arrendamientos y servicios 2015;
- V. Contratación de seguro de flotilla vehicular para el período de enero a marzo 2015;
- VI. Contratación de servicio de limpieza (enero-marzo 2015)
- VII. Contratación de servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos (enero-marzo 2015);



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

CRFDIES

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE CP. 83165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



- VIII. Contratación de servicio de seguridad (enero-marzo 2015);
- IX. Contratación de servicio de fumigación general y contra la densidad del mosquito (enero-marzo 2015);
- X. Contratación de arrendamiento de copiadora (enero-marzo 2015);
- XI. Contratación del suministro de agua purificada (enero-diciembre 2015);
- XII. Arrendamiento de dispensadores para sanitarios
- XIII. Adquisición de membresía tipo 2: Afiliado Académico y pago de anualidad por el ingreso a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C. (CUDI)
- XIV. Excepción, en su caso, al procedimiento de licitación pública para la Contratación de la impartición de dos talleres y dos cursos de la División de Gestión e Innovación por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey;
- XV. Clausura de la sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de los servidores públicos del Centro Regional mencionados al principio de la presente acta y las asesoras designadas por Oficialía Mayor y la Secretaría de la Contraloría General, y con motivo de encontrarse la mayoría de los miembros del Comité se declaró la existencia del quórum legal.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de los presentes la aprobación del orden del día de la primera sesión ordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con la modificación siguiente: incluir la contratación de la impartición de dos cursos de la División de Gestión e Innovación por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Una vez hecha la modificación anterior, se aprobó el orden del día por unanimidad de votos.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Dra. Norma Gpe. Pesqueira Bustamante, propuso a los miembros del Comité el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2015, en los términos siguientes: Primera sesión 23 de febrero de 2015; Segunda sesión el 29 de abril de 2015; Tercera sesión el 13 de agosto de 2015 y Cuarta sesión el 05 de noviembre de 2015.

Expuesto lo anterior y analizado por los miembros del Comité aprobaron por unanimidad de votos el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2015.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidenta del comité Dra. Norma Gpe. Pesqueira, mencionó que en cumplimiento a los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y 13 y 14 de su Reglamento se presenta el Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del CRFDIES para el ejercicio fiscal 2015. Mismo que ya fue presentado a la Subsecretaria de Planeación del Desarrollo de Oficialía Mayor.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'D.F.' and '2']



SONORA
 ★ ★ ★ ★ ★
 BIENESTAR, CRECIMIENTO
 Y DESARROLLO

CRFDIES
 CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
 E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
 CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAPÉ COMBATE CP. 83165
 TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



SEC

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OFICINA MAJOR

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS

CALENDARIO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2015

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA

PROYECTO	CONCEPTO	TOTAL	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
200C	MATERIALES Y EQUIPOS	951,810.31												
1101	MATERIALES DE LECTURA Y EQUIPOS	241,800.00	19,200.00	82,400.00	114,400.00	7,400.00	1,200.00	8,400.00	14,600.00	51,200.00	20,400.00	22,900.00	6,400.00	4,900.00
1101	MATERIALES Y EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	43,658.00	5,128.00	4,826.00	1,441.00	3,926.00	1,391.00	1,650.00	5,985.00	1,825.00	1,825.00	4,825.00	1,825.00	1,825.00
1401	MATERIALES DE LECTURA Y EQUIPOS	79,989.31	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	9,989.31	0.00
1501	MATERIALES PARA INFORMACIÓN	310,158.00	21,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,900.00	0.00	0.00	55,000.00	147,458.00	0.00
1601	MATERIALES DE IMPRESIÓN	42,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
2101	ALIMENTACIÓN	10,200.00	850.00	850.00	851.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00
2101	AGUA POTABLE	222,969.00	6,000.00	16,636.00	37,031.00	10,685.00	31,161.00	11,175.00	11,740.00	25,840.00	16,636.00	26,460.00	17,190.00	10,000.00
3001	SERVICIOS GENERALES	5,048,389.25	8,750.00	8,750.00	1,751.00	19,628.70	31,821.70	19,628.70	19,628.70	19,628.70	19,628.70	19,628.70	19,628.70	19,628.70
3101	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	196,908.26	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86	2,142.86
3101	TELÉFONOS	25,714.26	1,250.00	1,250.00	1,251.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
3101	SERVICIOS DE INTERNET	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
3101	SERVICIOS DE ALQUILER	22,500.00	3,000.00	3,000.00	3,001.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3101	SERVICIOS DE ALQUILER	32,800.00	0.00	16,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,250.00	0.00	0.00	0.00
3101	SERVICIOS DE CONTRATACIÓN	1,950,672.90	0.00	296,188.50	41,107.50	77,183.50	181,487.50	29,319.00	48,738.50	48,038.00	129,731.50	110,935.50	102,007.00	14,920.50
3101	SERVICIOS DE CONTRATACIÓN	160,404.00	2,000.00	0.00	45,000.00	28,448.00	15,831.00	6,612.00	1,000.00	0.00	39,672.00	0.00	19,836.00	0.00
3101	SERVICIOS DE VIGILANCIA	306,240.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00	25,620.00
3101	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIVIL Y PASADIS	25,000.00	2,150.00	2,150.00	2,151.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00	2,150.00
3101	SERVICIOS DE SERVICIOS PATRONALES	37,000.00	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34	3,083.34
3101	SERVICIOS DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE BIENES	129,888.13	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21	7,041.21
3101	SERVICIOS DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE BIENES	23,142.84	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57	1,928.57
3101	SERVICIOS DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN DE BIENES	25,836.98	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67	2,136.67

12 FEB 2015
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3



CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFE COMBATE C.P. 83165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfides.edu.mx



SEC

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



36001	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	155,206.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00	12,934.00		
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	74,062.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	6,171.00	
37101	PASAJES AEREOS	944,326.00	24,588.00	88,031.50	121,783.50	81,736.50	173,022.50	58,721.00	23,317.00	70,867.50	102,789.50	110,695.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50	106,285.50
37201	PASAJES TERRESTRES	1,950.00	0.00	0.00	0.00	1,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	984,371.00	18,000.00	78,800.00	153,340.00	64,900.00	186,426.00	32,220.00	31,500.00	75,100.00	84,900.00	136,200.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00	113,185.00
37601	CUOTAS	38,190.00	0.00	2,777.00	9,882.00	542.00	5,102.00	0.00	1,500.00	5,465.00	2,042.00	8,542.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00	1,518.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	596,175.10	20,423.00	34,001.50	9,447.25	54,985.50	52,378.25	46,992.30	1,500.00	41,750.25	121,495.25	126,800.25	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55	89,405.55
	SUMA TOTAL (CAP 2000,3000)	5,999,999.56																						

Autorizó:

Dra. Norma Guadalupe Pessqueira Bustamante
DRA. NORMA GUADALUPE PESSQUEIRA BUSTAMANTE
Rectora

Revisó:

Lic. María del Carmen Martínez Estrada
LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ESTRADA
Subdirectora de Recursos Financieros

Elaboró:

Ing. Dawela Velarde Alvarez
ING. DAWEELA VELARDE ALVAREZ
Jefe del Departamento de Adquisiciones



2015
SONORA
BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

CRFDIES
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15. KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE CP. 831165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2015

Dependencia o Entidad: CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA

N°	Partida presupuestal	Descripción y especificaciones del bien o servicio (1)	Programa	Subprograma	Cantidad	Unidad de Medida	Inversión Estimada	Lugar de Aplicación	Programa calendarizado (2)				Tipo de Adjudicación	Justificación
									Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV		
	22106	Contratación del servicio de suministro de agua purificada			10200	Servicio			2550	2550	2550	2550	X	
	32301	Arrendamiento de equipo de fotocopiado			22500	Servicio			9000	4500	4500	4500	X	
	33101	Contratación de prestación de servicios profesionales para consultoría y auditoría			32500	Servicio			16250	0	16250	0	X	
	33401	Servicios de capacitación			1060672.5	Evento			340206	208000	224509	227867.5	X	
	33501	Estudios e investigaciones			166004	Documento			47000	52896	46672	19636	X	
	33801	Contratación de servicio de vigilancia			306240	Servicio			76560	76560	76560	76560	X	
	34401	Contratación de servicio de aseguramiento de vehículos difíciles			25600	Poliza			6450	6450	6450	6450	X	
	34501	Aseguramiento de bien inmueble, muebles, equipo y responsabilidad Civil para daños a terceros			37000 02	Poliza			9250 02	9250 02	9250 02	9250 02	X	
	35101	Servicio de mantenimiento al sistema de impermeabilización del edificio			70000	Servicio			17500	17500	17500	17500	X	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SONORA
BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO



CRFDES
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE CP. 83165
TEL.: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdes.edu.mx



SEC

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Gobierno del Estado de Sonora
Oficialía Mayor
Subsecretaría de Planeación del Desarrollo
Dirección General de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios
Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2015

Dependencia o Entidad: CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA

N°	Partida presupuestal	Descripción y especificaciones del bien o servicio (1)	Programa	Subprograma	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de Aplicación		Programa calendarizado (2)				Tipo de Adjudicación		Justificación	
							Estimada	Aplicación	Trm. I	Trm. II	Trm. III	Trm. IV	Directa	Licitación		
	35701	Contratación de servicio de mantenimiento a equipo de aire acondicionado			25033 98	Servicio			6410	6410	6410	6410			X	
	35801	Contratación de servicios de recolección de desechos sólidos no peligrosos			15000	Servicio			3750	3750	3750	3750			X	
	35801	Contratación de personal de impreza			140209	Servicio			30052	30052	30052	30052			X	
	35901	Contratación de servicio de fumigación general y nebulización para controlar la densidad del mosquito			48252	Servicio			12063	12063	12063	12063			X	
	35901	Contratación de jardinería			25800	Servicio			6450	6450	6450	6450		X		

(1) Describir en forma detallada las especificaciones técnicas del bien o servicio
(2) El formato de calendario se adecuará a las necesidades de la Dependencia o Entidad

Autorizó:

[Signature]
DRA. NORMA GUADALUPE PESQUEIRA
BUSTAMANTE

Rectora

Revisó:

[Signature]
LIC. MARIA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA

Subdirectora de Recursos Financieros

Elaboró:

[Signature]
ING. DANIELA VELARDE ALVAREZ

Jefa del Departamento de Adquisiciones

SONORA
BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO



CRFDIES

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15. KM. 10.5. COL. CAFE COMBATE CP. 83165
TEL: (662) 1-080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Acto seguido se procedió al desahogo del quinto punto, en el cual la Dra. Norma Gpe. Pesqueira comentó la importancia de contar con el aseguramiento de la flotilla vehicular en cumplimiento con el Artículo 22, Fracción II del Reglamento para el Uso y Control de Vehículos Oficiales de la Administración Pública Estatal que menciona la obligación de contratar y mantener vigentes los seguros correspondientes de cada una de las unidades, con una cobertura tal que por lo menos ampare a la unidad, los ocupantes y a los terceros que pudieran resultar dañados por un accidente o siniestro.

La flotilla vehicular del CRFDIES se conforma por las siguientes unidades:

- Vehículo Frontier LE T/M versión especial, marca Nissan, modelo 2013.
- Vehículo Versa sense AT AC, marca Nissan, modelo 2013.
- Vehículo Xtrail exclusive, marca Nissan, modelo 2013.
- Camioneta Econ Wagon super wag, marca Ford, modelo 2012

Para efectos de la contratación de los citados servicios, se procedió a realizar las investigaciones de mercado correspondientes por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, arrojando los resultados siguientes:

Cotización 1. Amavizca López Agente de Seguros (Seguros Atlas)

Monto propuesto: \$9,960.33 (Nueve mil novecientos sesenta pesos 33/100 M.N) precio neto.

El tipo de adjudicación para el período del 28 enero al 28 de abril 2015 es directa con fundamento en el artículo 26, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora.

El proveedor que ofrece las mejores condiciones de servicio y precio para el CRFDIES es la empresa Amavizca López Agente de Seguros (Seguros Atlas), con un costo de \$9,960.33 (Nueve mil novecientos sesenta pesos 33/100 M.N) precio neto.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación a la empresa Amavizca López Agente de Seguros (Seguros Atlas), misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 34401 Servicios de Responsabilidad patrimonial y fianzas

En desahogo del punto VI del orden del día, se hizo hincapié a que es primordial contar con servicio de limpieza dado que permite mantener en condiciones de higiene y limpieza las instalaciones del CRFDIES. Para tal efecto, se procedió a realizar las investigaciones de mercado correspondientes por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, obteniendo las siguientes propuestas económicas:



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom right.]



Cotización 1. CSP Asociados de México, S.C.

Monto propuesto: \$70,800.00 (Setenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Cotización 2. Limpieza Profesional y de Servicios LIPSSA, S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$42,300.00 (Cuarenta y dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

De las cotizaciones se desprende que el proveedor que garantiza las mejores condiciones de servicio por el periodo de enero a marzo del presente año es Limpieza Profesional y de Servicios LIPSSA, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa con fundamento en el artículo 26, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, la contratación de la empresa Limpieza Profesional y de Servicios LIPSSA, S.A. de C.V., misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos.

En desahogo del punto VII del orden del día, la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del comité la autorización de la contratación de los servicios de recolección de desechos sólidos no peligrosos, por adjudicación directa, con fundamento en el artículo 27 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, y cláusula VI.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional.

La Dra. Norma Pesqueira, explicó que la necesidad del servicio se origina con motivo de que el H. Ayuntamiento de Hermosillo, no cuenta con ruta de servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos al domicilio del CRFDIES, por lo que es necesario contratar un servicio que instale un contenedor con capacidad de 3m³ para recolectar y trasladar los residuos sólidos no peligrosos que se generen por la operación del CRFDIES, por un periodo de enero a marzo del año en curso.

Mediante estudio de mercado realizado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se cuenta con dos propuestas para brindar dicho servicio:

COTIZACIÓN 1. Tecmed Servicios de Recolección S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CRFDIES
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE CP. 83165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



COTIZACIÓN 2. Comercializadora sanitaria S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

De las cotizaciones se desprende que el proveedor que garantiza las mejores condiciones de precio y de servicio es la empresa Tecmed Servicios de Recolección S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación de la empresa Tecmed Servicios de Recolección S.A. de C.V., misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos.

En desahogo del punto VIII del orden del día, la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del comité la autorización de la contratación de los servicios de seguridad, por adjudicación directa, con fundamento en el artículo 26 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, y cláusula VI.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional.

La Dra. Norma Pesqueira, explicó que la necesidad del servicio de vigilancia y control de acceso representa mayor importancia para el CRFDIES, toda vez que es primordial brindar óptima seguridad al personal, bienes muebles y al propio inmueble, por lo que es necesario prevenir, detectar o reaccionar oportunamente ante cualquier amenaza potencial.

Mediante estudio de mercado realizado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se cuenta con dos propuestas para brindar dicho servicio:

COTIZACIÓN 1. CSP Asociados de México, S.C.

Monto propuesto: \$76,800.00 (Setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

COTIZACIÓN 2. Sistema especializado de monitoreo integral CASSA, S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$63,600.00 (Sesenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

De las cotizaciones se desprende que el proveedor que garantiza las mejores condiciones de precio y de servicio es la empresa Sistema especializado de monitoreo integral CASSA, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación de la empresa Sistema especializado de monitoreo integral CASSA,



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

CRFDIES

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE, CP. 83165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



S.A. de C.V., misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 33801 Servicios de vigilancia.

En desahogo del punto IX del orden del día, la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del comité la autorización de la contratación mensual de los servicios de fumigación general y dos fumigaciones para controlar la densidad del mosquito, por adjudicación directa, con fundamento en el artículo 26 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, y cláusula VI.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro Regional.

La Dra. Norma Pesqueira, explicó que la necesidad del servicio es prevenir accidentes por picaduras o mordeduras de animales venenosos, así como llevar un control de fauna nociva en el interior y exterior del edificio.

Mediante estudio de mercado realizado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se cuenta con dos propuestas para brindar dicho servicio:

COTIZACIÓN 1. Control de plagas y malezas, S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$21,000.00 (Veintiun mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

COTIZACIÓN 2. Comercializadora sanitaria S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$19,650.00 (Diecinueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

De las cotizaciones se desprende que el proveedor que garantiza las mejores condiciones de precio y de servicio es la empresa Comercializadora sanitaria S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación de la empresa Comercializadora sanitaria S.A. de C.V., misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 35901 Servicios de jardinería y fumigación.

En desahogo del punto X, se sometió a consideración del comité la autorización del arrendamiento de equipo de copiado, toda vez que es indispensable para realizar las tareas operativas del CRFDIES, además que dicho arrendamiento permitirá una reducción considerable en el costo de las impresiones y en el uso de tóner y tintas.

Según estudio de mercado se cuenta con dos cotizaciones del servicio:





Cotización 1. Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Cotización 2. Materiales para impresora y copiado S.A. de C.V.

Monto propuesto: \$3,480.00 (Tres mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

De la revisión de propuestas se desprende que la empresa Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V. al contratar el arrendamiento también ofrece: servicio de escaneo sin costo adicional; el costo de la renta incluye todos los consumibles como el tóner (excepto papel); se contará con todas las partes y refacciones requeridas para el adecuado funcionamiento del equipo; se ofrece soporte telefónico permanente y vía remota en caso de que se requiera. Se garantiza el servicio técnico de mantenimiento preventivo o correctivo en sitio en un plazo no mayor a 24 horas (considerando días hábiles). Para la prestación del servicio en caso de no contar con refacciones para corregir el equipo en un plazo de 24 horas, se otorga equipo de reemplazo en caso de ser necesario.

El tipo de adjudicación para el período del 1 enero al 31 de marzo 2015 es directa con fundamento en el artículo 26, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación de la empresa Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V., misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.

En desahogo del punto XI del orden del día, la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del Comité, la aprobación del servicio de suministro de agua purificada por adjudicación directa, con fundamento en el artículo 27 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, y cláusula VI.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CRFDIES.

La Dra. Norma Pesqueira, comentó que es necesario contratar una empresa que brinde el servicio de suministro de agua purificada para consumo humano del personal, alumnos, visitantes y demás usuarios del CRFDIES.

La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, realizó estudio de mercado cotizándose el suministro de 600 garrafones de 19 litros, por el periodo de enero a diciembre del año 2015, con las cotizaciones siguientes:





COTIZACIÓN 1. HAPPY WATER, S.A. DE C.V.

Monto propuesto: \$10,200.00 (Diez mil doscientos pesos 00/100 M.N.), cuyo precio no genera IVA.

COTIZACIÓN 2. NATUR WATER & ICE S.A. DE C.V.

Monto propuesto: \$9,600.00 (Nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), cuyo precio no genera IVA.

De las cotizaciones y propuestas entregadas por escrito se desprende que el proveedor que garantiza las mejores condiciones de precio y de servicio es NATUR WATER & ICE, S.A. de C.V., ofreciendo como valor agregado a sus servicios mobiliario para almacenaje de garrafones, sin costo extra.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza por adjudicación directa la contratación de la empresa NATUR WATER & ICE, S.A. de C.V., para el suministro de agua purificada, con cargo a la partida presupuestal 22106 Adquisición de agua potable.

En desahogo del punto XII del orden del día, la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del Comité, la autorización para la renovación del contrato de arrendamiento de dispensadores para papel higiénico, por adjudicación directa, con fundamento en el artículo 26 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública del Estado de Sonora, y cláusula VI.3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CRFDIES.

El contrato incluye el arrendamiento de un total de 10 despachadores de papel higiénico de fluido céntrico marca Georgia Pacific color humo, cuyas medidas son 26 cm de ancho, 17 cm de largo y 26 cm de alto. Dichos despachadores donde se coloca el papel sanitario biodegradable permitirán alargar el tiempo de vida del sistema de drenaje por fosa séptica.

Cabe mencionar que dicho contrato no genera ningún costo, ya que se realizó un pago único que ampara el arrendamiento en el año 2014.

En virtud de lo anterior, el Comité autoriza el arrendamiento por adjudicación directa a la empresa COMERCIALIZADORA SANITARIA, S.A. de C.V., la cual además se compromete a dar mantenimiento a los despachadores, y en caso de defecto o desgaste por uso realizar la sustitución correspondiente, sin costo adicional.

En desahogo del punto XIII del orden del día la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del Comité, la inscripción y adquisición de una membresía tipo 2: Afiliado académico para pertenecer a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C. (CUDI), la cual permitirá al CRFDIES tener el beneficio de desarrollar proyectos





colaborativos con universidades nacionales y extranjeras, acceso a los laboratorios compartidos, grids, acceso a los acervos de la corporación y a las aplicaciones de la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE) en las áreas de Educación a distancia, bibliotecas digitales, telemedicina y salud, ciencias de la vida, ciencias de la tierra, física de alta energía, astronomía, visualización, arte, super cómputo compartido y laboratorios remotos, ecología, matemáticas, medios estudiantiles, energías renovables y enseñanza de la ciencia.

La Dirección de Informática del CRFDIES realizó estudio de mercado, encontrando que solo la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C. (CUDI) ofrecía dichos servicios. Por lo cual se realizó una cotización por concepto de inscripción por un monto de \$83,400.00 (Ochenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), cuyo costo no genera IVA, y por la adquisición de una membresía tipo 2: Afiliado académico, representando un monto de \$86,700.00 (Ochenta y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.), cuyo costo no genera IVA.

Cabe mencionar que dado que CUDI es una asociación civil que presta su servicio exclusivamente a sus miembros, las aportaciones que estos pagan, están exentas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con fundamento en el artículo 15, fracción 12, inciso E de la ley del IVA.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza la adquisición de la membresía, misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 32701 Patente, Regalías y Otros.

En desahogo del punto XIV del orden del día la Dra. Norma Pesqueira, sometió a consideración del Comité, la impartición de dos talleres y dos cursos con un equipo de 2 especialistas con amplia experiencia en los temas de liderazgo, cambio educativo y planeación estratégica, en las fechas que el CRFDIES determine con una duración de 48 horas de cada taller, y un curso de planeación estratégica para directivos de 80 horas, que se realizarán como sigue: un taller en el mes de febrero y otro en el mes de agosto del 2015, un curso en el semestre septiembre-diciembre 2015 y un curso en el semestre febrero-junio 2015. Los talleres y cursos serán para 30 personas cada uno y se impartirán en las instalaciones del CRFDIES.

El monto presentado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para la contratación del servicio es de \$98,816.00 (Noventa y ocho mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) precio neto. El taller contempla dos sesiones presenciales para aspirantes a la Maestría en Gestión Educativa, con un total de 48 horas cada uno. La primera impartición del taller será en el mes de febrero y la segunda en el mes de agosto del presente año. De acuerdo a las condiciones del contrato se deberán realizar los pagos de acuerdo al calendario y producto entregable. Los productos a entregar como parte de los talleres presenciales serán los siguientes: plan de trabajo, lista de asistencia y producto en plataforma.





Con motivo de que para la prestación del servicio propuesto se requiere del traslado de "EL PROFESIONISTA" a esta ciudad, el CRFDIES se compromete a cubrir los gastos por concepto de transportación, hospedaje y alimentación, conceptos que no se consideran en la cotización presentada por "EL PROFESIONISTA" debido a los cambios de fechas y demandas que determine el CRFDIES.

En virtud de lo anterior, el Comité, por unanimidad de votos autoriza la contratación para la impartición de dos talleres y dos cursos al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con fundamento en la Cláusula trigésimo cuarto de los Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora, misma que se realizará con cargo a la partida presupuestal 33401 correspondiente a Servicios de Capacitación.

Las contrataciones derivadas de la presente sesión con carácter de ordinaria se realizarán con cargo al presupuesto autorizado para el CRFDIES, ejercicio fiscal 2015, según Oficio circular No.077/01/15, con fecha 03 de febrero de 2015, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación y Cultura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 9:56 horas del día señalado, firmando para constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA

DRA. NORMA GUADALUPE PESQUEIRA BUSTAMANTE
Presidenta

LIC. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ESTRADA
Secretario



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

CRFDIES

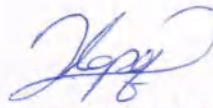
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA
CARRETERA FEDERAL 15, KM. 10.5, COL. CAFÉ COMBATE CP. 83165
TEL: (662) 1 080630, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.crfdies.edu.mx



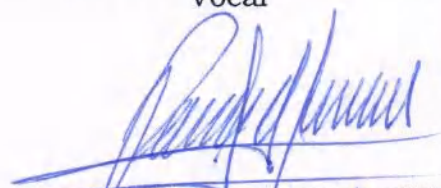
ING. SERGIO ALFONSO JASSO GARCÍA
Vocal

**MTRA. PRISCILA MARÍA MONGE
URQUIJO**
Vocal

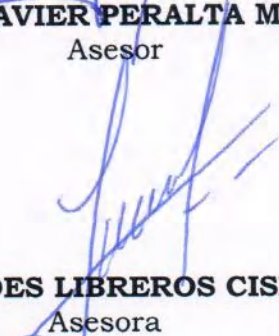
C.P. GUADALUPE FÉLIX VALDEZ
Vocal


MTRO. JESÚS ARMANDO LÓPEZ GARCÍA
Vocal

ING. DANIELA VELARDE ÁLVAREZ
Vocal


LIC. JOSE JAVIER PERALTA MORENO
Asesor

LIC. DANIELA RUIZ CORELLA
Asesora


LIC. LOURDES LIBREROS CISNEROS
Asesora

